



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SPINTOR 480 SC

Número de autorización: 22839

Fecha de inscripción: 18/06/2002

Fecha de caducidad: 30/04/2018

Titular

DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.
C/ Ribera del Loira 4-6, Edificio Iris, 4ª Planta
28042
(Madrid)

Fabricante

DOW AGROSCIENCES LLC (USA)
9330 Zionsville Rd.
46268 Indianapolis
(Indiana)
EEUU

Composición: SPINOSAD 48% [SC] P/V

Tipo Función: Insecticida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas de plástico (PET) con capacidad inferior a 5 l (ancho de boca: cualquiera) y con capacidad igual ó mayor de 5 l e igual ó menor a 20 l (ancho de boca: igual ó superior a 45 mm).

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Acelga	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		
Albaricoquero	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	



Nº REGISTRO: 22839

SPINTOR 480 SC

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	TRIPS		Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 7 días, sin sobrepasar los 0,25 l/Ha. y aplicación.
Alcachofa	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha.
Algodonero	ORUGAS	100 - 150 cc/ha	Comenzar los tratamientos cuando se inicie la eclosión de los huevos. Efectuar 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Berenjena	TRIPS	20 - 25 cc/hl	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña espaciadas al menos 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha. y aplicación.
Berro de agua	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha.
	TRIPS		
Brécol	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Tratar sólo en cultivos al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,2 l/Ha.
Calabacín	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña espaciadas al menos 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha. y aplicación.
	TRIPS		
Calabaza	TRIPS	20 - 25 cc/hl	Aire libre/Invernadero. Max 0,25 l/ha. Volumen caldo 800-1000 l/ha. Max 3 aplicaciones por campaña con 7 días entre aplicaciones, pulverización con tractor.
	ORUGAS	20 - 25 ml/Hl	Aire libre/Invernadero. Max 0,2 l/ha. Volumen caldo 800-1000 l/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con 7 días entre aplicaciones, pulverización con tractor. Aplicar en BBCH 14-89 (antes o después de plena floración)
Canónigos	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		
Cebolla	TRIPS	0,2 l/ha	Volumen de caldo de 500-1000 l/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 8 días entre aplicaciones, mediante pulverización con tractor.



Nº REGISTRO: 22839

SPINTOR 480 SC

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Coles de bruselas	ORUGAS	0,2 l/ha	Volumen de caldo de 500-800 L/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 8 días entre aplicaciones, mediante pulverización con tractor. Aplicar en estado vegetativo BBCH 30-59.
Coliflor	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Tratar sólo en cultivos al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,2 l/ha.
Escarola	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		Tratar sólo en cultivos al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/ha.
	ORUGAS		
	TRIPS		
Espinaca	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		
Florales	COLEÓPTEROS	0,2 l/ha	Planta producción de semillas: Volumen de caldo de 500-1000 L/ha. Una aplicación por campaña, mediante pulverización con tractor. Aplicar en prefloración.
	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Incluye flores comestibles. Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		
Fresales	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña espaciadas al menos 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/ha. y aplicación. En invernadero aplicar con lanza o pistola de pulverización.
	TRIPS		
	DROSOPHILA		
Guisantes	TRIPS	20 - 25 cc/hl	Guisantes con y sin vaina. Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	ORUGAS		
Hierbas aromáticas	TRIPS	20 - 25 cc/hl	Incluye: salvia real, romero, tomillo, albahaca, hojas de laurel y estragón. Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	ORUGAS		
Hojas de apio	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		



Nº REGISTRO: 22839

SPINTOR 480 SC

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Hortícolas	COLEOPTEROS	0,2 l/ha	Planta producción de semillas: Volumen de caldo de 500-1000 L/ha. Una aplicación por campaña, mediante pulverización con tractor. Aplicar en prefloración.
Judías	ORUGAS	20 - 25 ml/Hl	Aire libre. Max 0,2 L/ha. Volumen caldo 800-1000 L/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con 7 días entre aplicaciones. Pulverización con tractor. Aplicar en BBCH 15-79 (antes o después de plena floración).
Judías verdes	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña espaciadas al menos 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha. y aplicación.
	TRIPS		
Lechuga	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Tratar sólo en cultivos al aire libre. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha.
	TRIPS		
Leguminosas	APION	0,2 l/ha	Planta producción de semillas: Volumen de caldo de 500-1000 L/ha. Una aplicación por campaña, mediante pulverización con tractor. Aplicar en prefloración.
	GORGOJOS		
Maíz	ORUGAS	0,2 l/ha	Planta producción de semilla de maíz: Aire libre/Invernadero. Volumen caldo 800-1000 L/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con 10 días entre aplicaciones. Pulverización tractor. Aplicar evitando floración (hasta BBCH 59).
Maíz dulce	ORUGAS	100 - 150 cc/ha	Aplicar mediante pivot, utilizando sólo envases de 250 ml. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
	TALADROS		
Manzano	CARPOCAPSA	25 cc/hl	Comenzar los tratamientos cuando se inicie la eclosión de los huevos. Efectuar una única aplicación sin sobrepasar los 0,3 l/Ha.
Melocotonero	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	El cultivo del melocotonero incluye las diferentes variedades (nectarino etc.) salvo para las que el titular advierta en la etiqueta que pueda producirse fitotoxicidad. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha.y aplicación.
	TRIPS		



Nº REGISTRO: 22839

SPINTOR 480 SC

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Melón	TRIPS	20 - 25 cc/hl	Aire libre/Invernadero. Max 0,25 L/ha. Volumen caldo 800-1000 L/ha. Max 3 aplicaciones por campaña con 7 días entre aplicaciones, pulverización con tractor.
	ORUGAS	20 - 25 ml/Hl	Aire libre/Invernadero. Max 0,2 L/ha. Volumen caldo 800-1000 L/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con 7 días entre aplicaciones, pulverización con tractor. Aplicar en BBCH 14-89 (antes o después de plena floración)
Membrillero	ORUGAS	25 ml/Hl	Max. de 0,2 L pf/ha. Volumen de caldo de 800 L/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días entre aplicaciones, mediante pulverización con tractor. Aplicar en post floración.
	CARPOCAPSA		
Mostaza	TRIPS	20 - 25 cc/hl	Mostaza china. Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	ORUGAS		
Nashi	ORUGAS	25 ml/Hl	Max. de 0,2 L pf/ha. Volumen de caldo de 800 L/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días entre aplicaciones, mediante pulverización con tractor. Aplicar en post floración.
	CARPOCAPSA		
Patata	ESCARABAJO	50 - 75 cc/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Pepino	TRIPS	20 - 25 cc/hl	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña espaciadas al menos 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/ha. y aplicación.
Peral	CARPOCAPSA	25 cc/hl	Comenzar los tratamientos cuando se inicie la eclosión de los huevos. Efectuar una única aplicación sin sobrepasar los 0,3 l/ha.
Perejil	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Dosis máxima: 2,5 kg/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		
Perifollo	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		
Pimiento	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña espaciadas al menos 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/ha. y aplicación.
	FRANKLINIELLA OCCIDENTALIS		
Platanera	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	



Nº REGISTRO: 22839

SPINTOR 480 SC

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	TRIPS		Comenzar los tratamientos cuando se inicie la eclosión de los huevos. Efectuar una única aplicación sin sobrepasar los 0,3 l/Ha.
Puerro	TRIPS	0,2 l/ha	Volumen de caldo de 500-1000 L/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 9 días entre aplicaciones, mediante pulverización con tractor.
Remolacha	LIXUS	0,2 l/ha	Planta producción de semillas: Volumen de caldo de 500-1000 L/ha. Una aplicación por campaña, mediante pulverización con tractor. Aplicar en prefloración.
Repollo	ORUGAS	0,2 l/ha	Volumen de caldo de 500-800 L/ha. Max 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 8 días entre aplicaciones, mediante pulverización con tractor. Aplicar en estado vegetativo BBCH 30-59.
Rúcula	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	TRIPS		
Sandía	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Aire libre e invernadero. Comenzar los tratamientos antes de la floración si se detecta vuelo de adultos. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha.
Tallos jóvenes	TRIPS	20 - 25 cc/hl	Incluye: mastuerzos, verdolaga, barbareas y otros brotes tiernos (también especies de brassica). Dosis máxima: 0,25 l/ha. Volumen de caldo: 1000-1250 l/ha.
	ORUGAS		
Tomate	ORUGAS	20 - 25 cc/hl	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña espaciadas al menos 7 días sin sobrepasar los 0,25 l/Ha. y aplicación.
	FRANKLINIELLA OCCIDENTALIS		
Vid	ALTICA	20 - 25 cc/hl	En uva de mesa y parral, máxima dosis de 0,2 l/Ha., con un máximo 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días. En vid de vinificación, 3 aplicaciones a intervalos mínimos de 7 días, con un máximo 0,1-0,15 l/Ha. y con un caldo máximo de 200-500 l/Ha.
	PIRAL		
	POLLILLAS DEL RACIMO		
	TRIPS		
	ESCARABAJO DEL SUDARIO		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Fresales	1
Maíz	10
Maíz dulce, Vid	14
Algodonero	21
Acelga, Berenjena, Berro de agua, Brécol, Calabacín, Calabaza, Canónigos, Coles de bruselas, Coliflor, Escarola, Espinaca, Florales, Hierbas aromáticas, Hojas de apio, Lechuga, Melón, Mostaza, Pepino, Perejil, Perifollo, Pimiento, Repollo, Rúcula, Sandía, Tallos jóvenes, Tomate	3
Albaricoquero, Alcachofa, Cebolla, Guisantes, Judías, Judías verdes, Manzano, Melocotonero, Membrillero, Nashi, Patata, Peral, Platanera, Puerro	7
Florales, Hortícolas, Leguminosas, Remolacha	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Albaricoquero - ORUGAS	30/06/2022
Albaricoquero - TRIPS	30/06/2022
Alcachofa, Berro de agua, Brécol, Calabacín, Escarola, Judías verdes, Maíz dulce, Platanera - ORUGAS	31/07/2022
Algodonero, Fresales, Lechuga, Melocotonero, Sandía - ORUGAS	30/01/2017
Berenjena, Fresales, Lechuga, Melocotonero, Pepino - TRIPS	30/01/2017
Berro de agua, Calabacín, Escarola, Judías verdes, Platanera - TRIPS	31/07/2022
Fresales - DROSOPHILA	30/01/2017
Maíz dulce - TALADROS	31/07/2022
Manzano, Peral - CARPOCAPSA	30/01/2017
Patata - ESCARABAJO	31/07/2022

Condiciones generales de uso: --**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****Seguridad del aplicador:**

Deberá utilizar guantes de protección durante las operaciones de mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

Aire libre: En mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, y en aplicación, limpieza y mantenimiento de equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN: 14605: 2005 + A1:2009) y calzado adecuado.

Invernadero: Durante las operaciones de mezcla/ se deberán utilizar guantes de protección química. En la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo en todos los tipos de aplicaciones, excepto en las instalaciones fijas automatizadas, se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN: 14605: 2005 + A1:2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

En frutales de pepita, y en melón y calabaza en invernadero se deberán utilizar guantes de protección química para tareas de duración superior a 2 horas. No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar en un deterioro de los guantes de protección química del trabajador, durante la reentrada de éste a la finca.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Plazo de re-entrada: es el tiempo mínimo en días, que tiene que transcurrir tras la aplicación y antes de que se puedan realizar tareas que supongan un contacto prolongado con el cultivo, superior a 2 horas.


Invernadero: en fresales: 1 día. En calabacín, berenjena, melón, calabaza, pepino, sandía y plantas para la producción de semillas de maíz : 3 días.

Aire libre: en fresales: 1 día. En calabacín, berenjena, melón, calabaza, pepino y sandía: 3 días. En frutales de hueso: 1 día en el caso de que se realice una única aplicación y 14 días cuando se realicen 2 aplicaciones. En manzano, peral y platanera: 4 días. En vid para vinificación: 5 días en el caso de que se realicen 2 aplicaciones y 14 días en el caso de que se realicen 3 aplicaciones. En uva de mesa y parral: 2 días en el caso de que se realice una única aplicación y 10 días en el caso de que realicen 2 aplicaciones.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

50 m en manzano, peral, membrillo y nashi.

40 m en el resto de frutales, ó 14 m utilizando boquillas de reducción del 90% de la deriva.

25 m en vid, ó 5 m utilizando boquillas de reducción del 90% de la deriva.

20 m en melón, calabaza, judía, guisantes, coliflor, brécol, coles de Bruselas, puerro, cebolla y plantas para producción de semilla de: hortalizas, cultivos florales y leguminosas.

5 m en producción de semilla de: maíz y remolacha.

10 m en el resto de cultivos, ó 5 m utilizando boquillas de reducción del 90% de la deriva.

SPE3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

20 m en manzano, peral, membrillo y nashi.

5 m en plantas para producción de semilla y judías.

SPE8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los



Nº REGISTRO: 22839

SPINTOR 480 SC

sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona nº CAS: 2634-33-5. Puede provocar una reacción alérgica.

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --